

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25695 *BINGO APOLO, S.A.
EN LIQUIDACIÓN*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Liquidador único de esta Sociedad convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de Septiembre de 2009 a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 11 de Septiembre de 2009 a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Universidad, 4, 3º, 11ª, de Valencia, para deliberar y resolver sobre el Orden del Día que a continuación se reseña.

Orden del día

Primero.- Aprobación de los Estados Anuales de Cuentas de la Liquidación, cerrados a los días 31 de Diciembre de los años 2005, 2006, 2007 y 2008.

Segundo.- Informes del Liquidador sobre la marcha de la liquidación durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008.

Tercero.- Aprobación del Inventario, del Balance final, del Informe completo sobre las operaciones de la Liquidación y del Proyecto de división entre los Señores Accionistas del activo resultante de la Liquidación.

Se informa a los Señores Accionistas de que no se prevé reparto de haber social, al resultar del Balance final de la Liquidación a aprobar, cuota de liquidación igual a cero.

Cuarto.- División en su caso entre los Señores Accionistas del activo resultante de la Liquidación.

Quinto.- Gastos de la liquidación y extinción de la Sociedad.

Sexto.- Destino a dar a los Libros de Comercio y a la documentación social.

Séptimo.- Facultades a conceder al Liquidador único de la Sociedad para la ejecución, elevación a público e inscripción en el registro Mercantil, de lo acordado en la presente Junta General.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Junta General, o designación de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los Señores Accionistas a obtener de la Sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, mediante su entrega o envío, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valencia, 24 de julio de 2009.- El Liquidador único, Don Cristóbal-María Peris Domingo.

ID: A090059410-1